SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4750 *CLÍNICA SEAR, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración de Clinica Sear, S.A. (la "sociedad") se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en el término municipal de Madrid, Km 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, el día 28 de junio de 2018, a las 12.00 horas en primera convocatoria, en su caso, el día 29 de junio de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de ingresos y gastos y gastos reconocidos, Estado de flujos de efectivo, memoria, Informe de Gestión y aplicación del resultado de "Clínica Sear, S.A." correspondiente al ejercicio 2017. Aprobación de la gestión del órgano de administración en el periodo indicado.

Segundo.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 2018.- El Administrador Único, Salvador Soler Fábregas.

ID: A180036770-1

cve: BORME-C-2018-4750